

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE - BUENOS AIRES

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: DR. CARLOS TEJEDOR - TEMPERLEY -CP 1834

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 21/07/1993

CÓDIGO 181

CUIT N°: 30688136489

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 23

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD ae31ae8de1

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	75.428,85	72.047,03
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:2)	500,00	850,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		75.928,85	72.897,03
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	0,00	2,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	2,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		75.928,85	72.899,03
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	1.828,63	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.828,63	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		1.828,63	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		74.100,22	72.899,03
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		74.100,22	72.899,03
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		75.928,85	72.899,03

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	46.442,67	64.991,35
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	1.500,00	0,00
TOTAL RECURSOS		47.942,67	64.991,35
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	33.675,22	22.480,82
OTROS GASTOS	(Anexo N°II)	2,00	0,00
TOTAL GASTOS		33.677,22	22.480,82
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-2.318,00	-2.185,50
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		11.947,45	40.325,03
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°IV)	-10.746,26	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.201,19	40.325,03

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POPULAR CRISTIANO
BONAERENSE - BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	72.899,03			72.899,03	32.574,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.201,19			1.201,19	40.325,03
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	74.100,22	0,00	0,00	74.100,22	72.899,03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	72.047,03	
Total de efectivo al inicio	<u>72.047,03</u>	<u>32.072,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	75.428,85	
Total de efectivo al cierre	<u>75.428,85</u>	<u>72.047,03</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>3.381,82</u>	<u>39.975,03</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PUBLICOS P/DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	44.614,04	
APORTES PUBLICOS EXTRAORDINARIOS	1.828,63	
VENTA DE BIENES DE USO	1.500,00	
APORTES PUBLICOS A DEVOLVER	1.828,63	
Total	<u>49.771,30</u>	<u>64.991,35</u>
Aplicaciones		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	46.389,48	
Total	<u>46.389,48</u>	<u>25.016,32</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>3.381,82</u>	<u>39.975,03</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE - BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	2.450,77	0,00	0,00	2.450,76	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	1,00
Equipos de Computación	1.118,00	0,00	0,00	1.118,01	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	1,00
TOTALES	3.568,77	0,00	0,00	3.568,77	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE - BUENOS AIRES

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	44.614,04		44.614,04	34.991,35
Aportes Públicos Extraordinarios	1.828,63		1.828,63	30.000,00
Ventas de Bienes de Uso		1.500,00	1.500,00	0,00
Totales del período actual	46.442,67	1.500,00	47.942,67	64.991,35
Totales del período anterior	64.991,35	0,00		64.991,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE -
BUENOS AIRES

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTOS INSTITUCIONALES	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	1.800,00		1.800,00	1.675,00
Gastos de Reuniones y Congresos	375,00		375,00	0,00
Gastos de Administración	800,00		800,00	710,00
Gastos de Oficina	2.312,25		2.312,25	1.591,00
Servicios Públicos	0,00		0,00	120,00
Avisos Oficiales	3.065,39		3.065,39	1.111,93
Movilidad y Viáticos	7.579,99		7.579,99	3.459,97
Gastos de Combustibles	15.493,92		15.493,92	11.330,97
Gastos de Estacionamiento	604,00		604,00	638,00
Gastos de Representación Institucional	0,00		0,00	813,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	624,67		624,67	542,23
Gastos Legales	1.020,00		1.020,00	473,00
Gastos Varios	0,00		0,00	15,72
Costo de Venta de Bienes de Uso		2,00	2,00	0,00
Totales del período actual	33.675,22	2,00	33.677,22	22.480,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE -
BUENOS AIRES

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	22.480,82	0,00		22.480,82

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.318,00	2.185,50
	<hr/>	
TOTAL	2.318,00	2.185,50
	<hr/>	
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.318,00	-2.185,50
	<hr/> <hr/>	

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	10.746,26	0,00
TOTAL	10.746,26	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-10.746,26	0,00

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	7.118,90	3.339,06
1.1.04.00	BANCOS	68.309,95	68.707,97
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	68.309,95	68.707,97
	PROVINCIA BUENOS AIRES Cuenta :9030/6	68.309,95	
TOTAL		75.428,85	72.047,03

Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.4.01.10	Otros Créditos	500,00	850,00
	DEPOSITO EN GARANTIA ALQUILER	500,00	
TOTAL		500,00	850,00

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.05	Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral a Devolver	1.828,63	0,00
TOTAL		1.828,63	0,00

Nota N°: 4**ACLARACION SOBRE SALDOS BIENES DE USO**

Con motivo de reflejar en los Estados Contables la baja de Bienes de Uso correspondientes a las ventas de Muebles y Utiles y Equipos de Computacion realizadas durante el ejercicio cerrado el 31/12/2016 y por limitaciones en el Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs), se procedió a reflejar un saldo positivo de Muebles y Utiles de \$ 0,01 y un saldo negativo en Equipos de Computación de \$ -0,01 que se compensan entre sí y no reflejan variaciones patrimoniales.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

ORLANDO ALBERTO ZICARELLI y NICOLAS ALLEGUE en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 10 de Marzo de 2016 por el Cr. EDGARDO DANIEL SAGUERELA, matrícula T° 77 F° 144 del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección⁴ de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría".

b) "En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE. al 31 de Diciembre de 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas".

El texto del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE - BUENOS AIRES

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.